



Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VM-09/061

AENOR certifica que la organización

COFRUTOS, S.A.

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento (CE) n° 1221/2009 modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026

para las actividades: La producción de zumos, néctares de fruta, bebidas refrescantes de zumo y gazpacho.
El envasado de vino.

que se realizan en: Carretera DE MURCIA, 4. 30430 - CEHEGÍN (MURCIA)

Fecha de validación: 2022-12-07



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General